

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA SERVICIOS
TECNICOS GLOBALES ECUADOR S.A. STG A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2017.

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro taionario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 7.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S.A. STG**, al 31 de Diciembre del 2017 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Adjunto los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 y el anexo No 1 en el cual constan los Índices Financieros respectivos:

SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S.A. STG
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2017
(CIFRAS EN DOLARES)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	543
INVERSIONES CORRIENTES	0
ACTIVOS FINANCIEROS	0
INVENTARIOS	0
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	413
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	0
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	0
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	956
ACTIVOS NO CORRIENTES	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0
INVERSION EN RELACIONADAS	0
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	0
TOTAL ACTIVOS	956
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	0
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0
PORCION CORRIENTE OBLIGACIONES EMITIDAS	0
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	4.116
OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.116
PASIVO TOTAL	4.116
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	1.000
OTRAS RESERVAS	0
RESULTADOS ACUMULADOS	-3.536
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-623
TOTAL PATRIMONIO	-3.156
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	956

SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S.A. STG.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	dic-17	%	dic-16	%	dic-15	%
VENTAS	0	100%	0	100%	0	100%
COSTO DE VENTAS	0		0		0	
UTILIDAD BRUTA	0	100%	0	100%	0	100%
 OTROS INGRESOS	 0		 0		 0	
 MENOS: GASTOS OPERATIVOS						
GASTOS ADMINISTRATIVOS	567		1.846		874	
GASTOS DE VENTA	0		0		0	
GASTOS DE BODEGA	0		0		0	
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	567	0%	1.846	0%	874	0%
UTILIDAD O (PÉRDIDA) OPERACIÓN	-567	100%	1.846	100%	874	100%
 OTROS INGRESOS Y GASTOS	 0		 0		 0	
GASTOS FINANCIEROS	56		0		1	
INGRESOS FINANCIEROS	0		0		0	
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-56	0%	0		-1	
UTILIDAD (PÉRDIDA)	-623	100%	-1.846	100%	-875,33	100%

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente Y Gerente General de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



PRISCILLA COLLAZO
COMISARIO